

tificiales, concurso de belleza-Serranilla de Mágina-, corridas de toros, etc.) bajo el nombre de “Festejos populares”

6ª - Que la publicidad es abundante: de tiendas, transportes, bares, restaurantes, hotel, fábricas de aceite, fábrica de hilado de espartos, fábrica de harinas, fábrica de pan, talleres de reparación, supermercados, confiterías, talleres de confección, sastrerías, tiendas de tejidos, droguerías, talleres de reparaciones de automóviles, carpinterías, distribuidores, peluquerías, barberías, bancos, cajas de ahorro, fábricas de muebles, del cine, discoteca, ferreterías, pubs, juegos recreativos, papeles pintados, construcciones, talleres de reparaciones de electrodomésticos, etc.

7ª - Que las fotografías suelen ser de parajes y rincones del lugar: castillo de Alburquerque, cruces (del Soto, del Barrio, de la Fuente Seca)¹⁵, iglesia parroquial (exterior e interior), ermita de la virgen de la Fuensanta, plaza del Generalísimo, parque, plaza de Santa Ana, plaza de la antigua villa, vista general, calle Ancha, etc.

8ª - Que el tamaño tiende a ser generalizado (octavo), aunque hay algunos de tamaño folio (28 cm.), otros de 22 cm. y carecen de paginación.

9ª - Que, casi en su totalidad, están impresos en la imprenta huelmense, de nombre Fervic. El de la *Feria* de 1971 trae otro programa embuchado, que está impreso en Jaén (Gráficas Nova S. A.) y que se refiere al II Concurso para la elección de Serranilla de Mágina.

10ª - Que como dato curioso (ya que no es normal en este tipo de publicaciones) algunos tienen un sumario: se trata de los programas de las *Fiestas* de los años 1963 y 1964.

11ª - Que en otros aparecen noticias anecdóticas como: “la iluminación extraordinaria ha sido cedida por el Excmo. Ayuntamiento de Pegalajar”. (Programa de *Ferias* de 1971).

11ª. Que en uno de los programas de *Fiestas* (el de 1980) no aparece el año en la cubierta, lo he tenido que obtener de la fecha que aparece al final del programa de “Fiestas populares” (Huelma y mayo de 1980. La Comisión de Festejos).

Espero, con este trabajo, despertar el interés por esta fuente de información que, a veces, puede pasar desapercibida para algunos investigadores; si así fuera, sería una gran satisfacción para mí.

¹⁵ Dichas ilustraciones son reproducciones de dibujos de D. Camilo Amaro.

DOCUMENTOS DE VALOR HISTÓRICO- GENEALÓGICO DE LA VILLA DE HUELMA CONSERVADOS EN ARCHIVOS PROVINCIALES DE JAÉN

Ángel Viedma Guzmán

RESUMEN

“La villa de Huelma es una de las poblaciones de la provincia de Jaén que mejor conserva el legado documental de su historia, al mantenerse casi intacto tras los expolios y destrucciones que sí afectaron a otros archivos locales y provinciales, sobre todo durante la invasión francesa y en la última guerra civil española. El presente artículo realiza un intento de catalogación y somera descripción de la documentación que, fuera de la villa y perteneciente a ella, se halla custodiada y contenida en los fondos documentales de diversos archivos provinciales, tales como el Archivo Histórico Provincial de Jaén ó el Archivo Histórico Diocesano. Los documentos en cuestión son muy varios, y abarcan desde los protocolos notariales realizados por numerosos escribanos de Huelma, en distintas épocas, hasta los libros sacramentales procedentes de la parroquia de la villa”

SUMMARY

“The town of Huelma is one of the regions of the province of Jaén that has better preserved its own historical legacy. Most of its documents have remained undamaged after the plundering and destruction that affected other local and regional archives, mainly during the French invasion and during the Spanish Civil War. This article provides an attempt to categorize and to briefly describe the historical documents that are kept and contained among the collection of documents of several provincial archives, such as the Provincial Historical Archive of Jaén or the Historical Diocesan Archive. These documents are many and different. They cover from the notarial protocols written by many scribes of Huelma in different periods of time, until the sacramental readings of the parish church of the town”

INTRODUCCIÓN

Son escasos los archivos de pueblos y villas de Jaén que han podido permanecer casi intactos a lo largo de los siglos, sobreviviendo a los diferentes avatares que los han castigado; unas veces por causas naturales –incendios, lluvias, humedad, hongos, roedores, etc- y otras debido a causas provocadas por el mismo ser humano, como la desidia, incultura, vandalismo, robos y sustracciones de documentos y, sobre todo, durante las confrontaciones bélicas,

con la consiguiente secuela de destrucción de este interesante patrimonio histórico, como ocurrió en la invasión napoleónica y en nuestra mas reciente guerra civil.

Podemos afirmar que la villa de Huelma pertenece a una de estas excepciones; puesto que, efectivamente, sus diferentes archivos han superado estas adversidades con escasa merma de sus amplios fondos documentales. Tanto sus archivos civiles como eclesiásticos tienen un indudable valor histórico, por su rico contenido en legajos y documentación, con una datación que comprende desde los albores del siglo XVI hasta la actualidad.

En el presente estudio vamos a obviar a los archivos locales de Huelma, que creemos que deberían ser tratados y catalogados más detenidamente. Sin embargo, sí que abordamos en él la tarea de realizar una recopilación, somera descripción, catalogación y ubicación de los numerosos documentos huelmenses, de valor histórico y genealógico, diseminados por diferentes archivos provinciales de Jaén, y que de alguna forma contribuya a facilitar la labor de investigadores, historiadores, genealogistas y de cualquier consultor en general.

La documentación en cuestión se halla repartida casi exclusivamente en dos grandes archivos giennenses: el Archivo Histórico Provincial y el Archivo Histórico Diocesano.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE JAÉN

En él se encuentran depositados fondos de la documentación relativa a los diferentes escribanos y notarios de la villa y la del Catastro del Marqués de la Ensenada.

1. Protocolos notariales de escribanos de la villa de Huelma.

Fechados desde mediados del siglo XVI hasta fines del XIX o comienzos del XX. Estos fondos documentales no son cerrados, sino que cada año se van incrementando con la incorporación de nuevos legajos, al cumplirse el preceptivo plazo centenario de veto legal para su consulta pública, contado desde la fecha de creación de cada protocolo notarial. Estos protocolos contienen mucha documentación que, bien de forma patente o indirecta, son de gran utilidad para tratar de recomponer y aproximarnos a lo que era la vida de Huelma, en diferentes épocas, mediante los datos históricos, económicos, sociales, culturales, políticos y religiosos que llevan implícitos. En ellos encontramos: poderes, obligaciones, transacciones diversas, pagos, fianzas, arrendamientos, escrituras de dotes y arras, capitulaciones, fundaciones civiles y religiosas, y principalmente los testamentos, que aportan datos a nivel personal y familiar de incuestionable interés histórico y genealógico.

2. Catastro del Marqués de la Ensenada.

Representa otra fuente histórica y de investigación de gran valor. Este catastro se llevó a término, a escala nacional, durante el año 1752 y nos da, en los legajos dedicados a Huelma, una imagen casi virtual de lo que era esta villa en el siglo XVIII: número y nombre de sus calles y plazas, iglesias, conventos, ermitas, datos sobre el patrimonio con descripción de bienes rústicos y urbanos, relación de caballeros hijosdalgo y de la nobleza, eclesiásticos, hacendados, profesiones y cargos relevantes, y muchos datos sobre la población en general.

ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO DE JAÉN.

En este archivo encontramos también depositado un gran fondo documental referente a la villa de Huelma, que se puede consultar en las diferentes secciones que lo componen.

1. Libros sacramentales.

En ellos se recogen las inscripciones relativas a los sacramentos del Bautismo, Confirmación y Matrimonio, y por extensión también a las defunciones. Los libros parroquiales que se conservan en este archivo se fechan desde mediados del siglo XVI hasta fines del XIX, y se continúan con los existentes actualmente en el Archivo Parroquial de Huelma.

2. Expedientes matrimoniales.

En sus dos versiones de ordinarios y de parientes. Afectaban a aquellos matrimonios que precisaban de expedientes especiales por motivo de extranjería, pertenecer a la vida militar o ser forastero alguno de los cónyuges, así como por presentar parentesco entre ellos, por lo que era necesaria dispensa eclesiástica. Los expedientes de parientes son genealógicamente muy interesantes, por las líneas ascendentes familiares, que aporta, de los contrayentes. Las fechas de los expedientes de Huelma conservados, oscilan entre los inicios del siglo XVII y comienzos del XX.

3. Expedientes de lo penal o criminal.

Son expedientes incoados y realizados por el Tribunal Eclesiástico Episcopal, que era el órgano jurídico eclesial. Los legajos comprenden desde el siglo XVI al XIX, y contienen expedientes por delitos, tanto para procesados seglares como eclesiásticos de Huelma. Los delitos que se juzgan son tan variados como desacato a la autoridad, amenazas, incumplimiento de palabra matrimonial, adulterio, agresiones, homicidios, delitos contra la honestidad, delitos religiosos, comportamientos indebidos de clérigos, juego o delitos contra la propiedad.

4. Capellanías.

Comprende diversa documentación relativa a fundaciones de capellanías y patronatos, tanto en la iglesia parroquial como en el convento o en las ermitas

de Huelma, así como su devenir histórico con el sucesivo nombramiento de capellanes, rentas, y todo tipo de transacciones que afectan a cada capellanía. La documentación existente data desde el siglo XVI al XIX.

5. Expedientes de limpieza de sangre.

Aparecen estos expedientes ante la prohibición de ingreso a corporaciones importantes, órdenes sagradas, y cargos o prebendas eclesiásticos o de cofradías, por parte de los descendientes de judíos, musulmanes y personas que habían sido juzgadas y penadas por la Inquisición. Se trata de expedientes personales cuyo interés para la investigación es evidente, al figurar en ellos árboles genealógicos y descendencias de varias generaciones que afectan a destacadas familias huelmenses.

6. Cofradías.

Esta documentación aporta información sobre varias cofradías de Huelma, entre los siglos XVII y XVIII, con datos como sucesión y nombramientos de priostes, e información sobre la función económica y de culto de cada cofradía.

7. Correspondencia del siglo XIX.

Comprende una extensa relación epistolar entre la parroquia de Huelma y el Obispado. En ella se tratan, principalmente, asuntos relativos a su organización administrativa y económica, y otros muy diversos temas, como pueden ser el nombramiento del sacristán, sueldo del sochantre, funciones del organista, petición para fundar un eremitorio en el Santuario de la Fuensanta, comunicación sobre la petición del Ayuntamiento al Señor Obispo para la fundación de un hospital en el local de la Ermita de San Sebastián; nombramiento del Colector de Memorias, Capellanías y Testamentos de la Parroquia; solicitud de permisos por enfermedad al coadjutor, sobre la denegación de permiso de enterramiento en el Cementerio Católico, a un niño que murió sin bautizar por oposición de los padres; o las cuentas de cargo y data del Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, entre otros. La correspondencia está fechada entre 1835 y 1923.

8. Pueblos.

La información sobre Huelma en esta sección, conforma como un pequeño “cajón de sastre” en el que se acumulan documentos muy dispares, algunos de los cuales podrían haber sido englobados en otras secciones. La documentación, en ella existente, está concentrada en 33 carpetas, pero no completamente catalogada y los legajos están faltos, en muchos casos, de signatura. Para obviar estos inconvenientes hemos distribuido los documentos en varios grupos con la mayor afinidad posible.

a) Arciprestazgo de Huelma. Comprende datos de las parroquias que componen el arciprestazgo y de su correspondencia.

b) Huelma. Clero. Existe documentación sobre asignaciones, asientos del coro de la iglesia desde donde no se oye la predicación, matrimoniales, bienes de

beneficiados, provisión del priorato, recomendatorias y del colector del obispado al prior y beneficiados de Huelma sobre paga de aniversarios, entre otras.

c) Huelma. Ejecutivo civil. Aporta información sobre pleitos entre clérigos de la parroquia de Huelma y el poder civil del concejo, y también sobre ejecución de testamentos, como datos más sobresalientes.

d) Huelma. Civil. Comprende múltiples cuestiones de la relación de la Iglesia con el poder civil, como rentas del priorato, fianzas del mayordomo de la fábrica de la iglesia de la villa, pleitos del Convento de los Angeles de Jaén contra vecinos de Huelma, escrituras de censo sobre varias casas, abintestatos o una carta de dación de censo de Pedro Ochoa, contador de su señoría D. Beltrán de la Cueva, duque de Albuquerque, además de sobre la administración de bienes de patronatos o de capellanías fundadas por vecinos de Huelma, bien en la villa o en otras poblaciones.

e) Huelma. Memorias y obras pías. Hospital de pobres. Recoge datos sobre administración de bienes que quedaron para obras piadosas en los testamentos, bien de personas civiles o de personal eclesiástico, como fueron varios presbíteros de Huelma. También aporta datos sobre conventos, parroquias, cofradías, ejecución de testamentos, colecturía del obispado, etc.

f) Huelma. Convento de San Agustín. Aporta documentación relacionada con la administración y vida religiosa conventual, durante los siglos XVII al XIX.

g) Huelma. Decimal. Información sobre diezmos, en los siglos XVII y XVIII.

RELACIÓN Y CATALOGACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DESCRITA.

I. ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE JAÉN.

1. Protocolos notariales de escribanos de la villa de Huelma.

(Número del legajo. Escribano. Años que comprende. Estado de conservación. Incidencias.)

L- 6590. Alonso Núñez. 1541 a 1549, 1550 y 1553. Mal estado. No índice.

L- 6591. Francisco de Perafan. 1548, 1549 y 1551. Regular estado. No índice.

L- 6592. Baltasar Núñez. 1553 a 1555. Regular estado. Índice incompleto de 1554.

L- 6593. Baltasar Núñez. 1543, 1556 y 1558. Muy mal estado. No índice.

L- 6594. Baltasar Núñez. 1559. Buen estado. Índice incompleto.

L- 6595. Baltasar Núñez. 1560. Regular estado. Índice incompleto.

L- 6596. Baltasar Núñez. 1556. y Diego Hdez Redondo. 1555-1556. Regular estado. Índice incompleto.

L- 6597. Diego Hernández Redondo. 1559-1560. Buen estado. No índice.

L- 6598. Diego Hernández Redondo. 1562-1563. Regular estado. No índice.

- L- 6599. Diego Hernández Redondo. 1564-1565. Mal estado. Índice de 1565.
- L- 6600. Diego Hernández Redondo. 1566. Buen estado. Índice incompleto.
- L- 6601. Diego Hdez. Redondo. 1567 y 1569. y Francisco de Molina. 1567. Mal estado. No índice.
- L- 6602. Francisco de la Parra. 1562-1563. Regular estado. No índice.
- L- 6603. Francisco de la Parra. 1564. Buen estado. No índice.
- L- 6604. Francisco de la Parra. 1565. Regular estado. No índice.
- L- 6605. Fernando Ortiz. 1565, Francisco de la Parra. 1566, y Francisco Molina. 1566-1568. Regular estado. Índice incompleto de los años 1566-1567 (Francisco Molina).
- L- 6606. Alonso de Baeza. 1567-1568. Regular estado. No índice.
- L- 6607. Alonso de Baeza. 1571. Buen estado. Índice incompleto.
- L- 6608. Alonso de Baeza. 1572-1573. Regular estado. Índice incompleto.
- L- 6609. Fernando Ortiz. 1568-1569. Buen estado. Índice completo.
- L- 6610. Alonso Fernández de Baeza. 1570 a 1572. Regular estado. Índice de 1572.
- L- 6611. Antonio de Medina. 1573. Regular estado. Índice en mal estado.
- L- 6612. Pedro Gutiérrez. 1574 y 1576. Mal estado. No índice.
- L- 6613. Francisco de Segura. 1574. Muy mal estado. No índice.
- L- 6614. Francisco de Segura. 1576. Regular estado. No índice.
- L- 6615. Francisco de Segura. 1577-1578. Regular estado. No índice.
- L- 6616. Francisco de Segura. 1584. Buen estado. Índice incompleto.
- L- 6617. Juan de Martos. 1576, 1580 y 1590, y Antonio de Martos. 1590. Regular estado. Índice completo de 1580 (Juan de Martos).
- L- 6618. Juan Martínez. 1577. Buen estado. Índice incompleto.
- L- 6619. Juan Martínez. 1578. Regular estado. Índice incompleto.
- L- 6620. Juan Martínez. 1580. Buen estado. Índice incompleto.
- L- 6621. Juan Martínez. 1581. Buen estado. Índice incompleto.
- L- 6622. Juan Martínez. 1582. Buen estado. No índice.
- L- 6623. Alonso Julisto. 1579. Mal estado. No índice.
- L- 6624. Blas de Castañeda. 1583. Regular estado. Índice incompleto.
- L- 6625. Blas de Castañeda. 1585-1586. Buen estado. Índice incompleto.
- L- 6626. Blas de Castañeda. 1593. Buen estado. No índice.
- L- 6627. Blas de Castañeda. 1594. Buen estado. Índice completo.
- L- 6628. Blas de Castañeda. 1595. Buen estado. No índice.
- L- 6629. Blas de Castañeda. 1596. Buen estado. Índice completo.
- L- 6630. Blas de Castañeda. 1597. Buen estado. Índice completo.
- L- 6631. Blas de Castañeda. 1599. Buen estado. Índice completo.

- L- 6632. Blas de Castañeda. 1600. Mal estado. Índice completo.
- L- 6633. Blas de Castañeda. 1601. Buen estado. Índice incompleto.
- L- 6634. Blas de Castañeda. 1602. Buen estado. Índice completo.
- L- 6635. Blas de Castañeda. 1603. Buen estado. Índice completo en mal estado.
- L- 6636. Blas de Castañeda. 1606. Buen estado. Índice completo.
- L- 6637. Blas de Castañeda. 1607. Buen estado. Índice completo.
- L- 6638. Blas de Castañeda. 1612. Buen estado. Índice completo.
- L- 6639. Blas de Castañeda. 1613. Buen estado. Índice completo.
- L- 6640. Blas de Castañeda. 1614. Regular estado. Índice completo en mal estado.
- L- 6641. Hernando Pretel. 1584. Mal estado. Índice incompleto.
- L- 6642. Hernando Pretel. 1585. Regular estado. No índice.
- L- 6643. Hernando Pretel. 1587. Mal estado. No índice.
- L- 6644. Hernando Pretel 1589-1590. Buen estado. Índice incompleto de 1589 y completo de 1590.
- L- 6645. Juan de Tapia. 1582 y 1585-1586. Buen estado. Índice completo de 1585-1586.
- L- 6646. Juan de Tapia. 1587-1588. Mal estado. Índice incompleto de 1588.
- L- 6647. Blas de Castañeda. 1588. y Juan Martínez de Heredia. 1588-1589. Buen estado. Índice completo de 1588 (Juan Martínez de Heredia).
- L- 6648. Juan Martínez de Heredia. 1589. Regular estado. Índice completo.
- L- 6649. Juan Martínez de Heredia. 1590. Buen estado. No índice.
- L- 6650. Juan Martínez de Heredia. 1591. Buen estado. Índice completo.
- L- 6651. Juan Martínez de Heredia. 1592. Buen estado. Índice completo.
- L- 6652. Antonio Martos Navarro. 1591. Mal estado. No índice.
- L- 6653. Francisco de la Parra. 1566. y Antonio Martos Navarro. 1592. Buen estado. Índice incompleto de 1592.
- L- 6654. Antonio Martos Navarro. 1593. Buen estado. No índice.
- L- 6655. Antonio Martos Navarro. 1594. Mal estado. Índice incompleto.
- L- 6656. Antonio Martos Navarro. 1595. Buen estado. Índice incompleto y en mal estado.
- L- 6657. Antonio Martos Navarro. 1598. Buen estado. Índice completo.
- L- 6658. Antonio Martos Navarro. 1608. Mal estado. Índice completo.
- L- 6659. Nicolás Fernández Navarrete. 1595-1596. Buen estado. Índice completo de 1596.
- L- 6660. Nicolás Fernández Navarrete. 1597. Buen estado. Índice completo.
- L- 6661. Nicolás Fernández Navarrete. 1598. Mal estado. Índice completo.
- L- 6662. Nicolás Fernández Navarrete. 1605. Buen estado. Índice completo.
- L- 6663. Nicolás Fernández Navarrete. 1608. Buen estado. Índice completo.
- L- 6664. Nicolás Fernández Navarrete. 1609. Buen estado. Índice completo.

- L- 6665. Nicolás Fernández Navarrete. 1610. Mal estado. Índice completo.
- L- 6666. Nicolás Fernández Navarrete. 1611. Buen estado. Índice completo.
- L- 6667. Nicolás Fernández Navarrete. 1617. Mal estado. Índice incompleto.
- L- 6668. Nicolás Fernández Navarrete. 1618. Mal estado. Índice completo.
- L- 6669. Bartolomé Morillas. 1604. Buen estado. Índice completo.
- L- 6670. Pedro Ortega Navarro. 1608-1609. Mal estado. No índice.
- L- 6671. Pedro Ortega Navarro. 1610. Buen estado. No índice.
- L- 6672. Pedro Ortega Navarro. 1611. Buen estado. Índice completo.
- L- 6673. Pedro Ortega Navarro. 1612. Buen estado. Índice completo.
- L- 6674. Pedro Ortega Navarro. 1613. Mal estado. Índice incompleto.
- L- 6675. Pedro Ortega Navarro. 1614. Mal estado. Índice incompleto en mal estado.
- L- 6676. Pedro Ortega Navarro. 1616. Mal estado. Índice incompleto.
- L- 6677. Pedro Ortega Navarro. 1620. Buen estado. Índice incompleto.
- L- 6678. Pedro Ortega Navarro. 1621. Mal estado. Índice incompleto.
- L- 6679. Pedro Ortega Navarro. 1622. Buen estado. Índice completo.
- L- 6680. Pedro Ortega Navarro. 1623. Buen estado. Índice completo.
- L- 6681. Pedro Martínez de la Torre. 1615. Buen estado. Índice completo.
- L- 6682. Pedro Martínez de la Torre. 1616. Mal estado. y 1617. Buen estado. Índice completo de 1617.
- L- 6683. Pedro Martínez de la Torre. 1618. Buen estado. Índice incompleto.
- L- 6684. Pedro Martínez de la Torre. 1619. Buen estado. Índice incompleto.
- L- 6685. Pedro Martínez de la Torre. 1620. Buen estado. Índice completo.
- L- 6686. Pedro Martínez de la Torre. 1621. Regular estado. Índice completo.
- L- 6687. Pedro Martínez de la Torre. 1622-1623. Buen estado. Índice completo de 1623.
- L- 6688. Pedro Martínez de la Torre. 1627. Buen estado. Índice completo.
- L- 6689. Pedro Martínez de la Torre. 1628. Buen estado. Índice completo.
- L- 6690. Pedro Martínez de la Torre. 1636. Mal estado. Índice incompleto.
- L- 6691. Juan Martínez Delgado. 1619. Buen estado. Índice completo.
- L- 6692. Juan Martínez Delgado. 1624. Buen estado. Índice completo.
- L- 6693. Juan Martínez Delgado. 1625. Buen estado. Índice completo.
- L- 6694. Juan Martínez Delgado. 1626. Buen estado. Índice completo.
- L- 6695. Juan Martínez Delgado. 1628-1629. Buen estado. Índice completo de 1629.
- L- 6696. Juan Martínez Delgado. 1630. Buen estado. Índice completo.
- L- 6697. Juan Martínez Delgado. 1631. Buen estado. Índice completo.
- L- 6698. Juan Martínez Delgado. 1632. Buen estado. Índice completo.
- L- 6699. Juan Martínez Delgado. 1633. Mal estado. Índice completo.

- L- 6700. Juan Martínez Delgado. 1634. Buen estado. Índice completo.
- L- 6701. Juan Martínez Delgado. 1635-1636. Buen estado. Índice completo de ambos años.
- L- 6702. Juan Martínez Delgado. 1637-1638. Buen estado. Índice completo de ambos años.
- L- 6703. Juan Martínez Delgado. 1639-1640. Buen estado. Índice completo de ambos años.
- L- 6704. Juan Martínez Delgado. 1641-1642. Buen estado. Índice completo de ambos años.
- L- 6705. Juan Martínez Delgado. 1643. Buen estado. Índice completo.
- L- 6706. Juan Martínez Delgado. 1644. Buen estado. Índice completo.
- L- 6707. Juan Martínez Delgado. 1645-1646. Buen estado. Índice completo de 1646.
- L- 6708. Antonio de Martos Navarrete. 1624-1625. Buen estado. Índice completo de 1624.
- L- 6709. Antonio de Martos Navarrete. 1625. Buen estado. No índice.
- L- 6710. Antonio de Martos Navarrete. 1626. Buen estado. No índice.
- L- 6711. Antonio de Martos Navarrete. 1627. Buen estado. Índice completo.
- L- 6712. Antonio de Martos Navarrete. 1628. Buen estado. Índice completo.
- L- 6713. Antonio de Martos Navarrete. 1629. Mal estado. Índice completo.
- L- 6714. Antonio de Martos Navarrete. 1630. Regular estado. Índice completo.
- L- 6715. Antonio de Martos Navarrete. 1631. Buen estado. Índice completo.
- L- 6716. Antonio de Martos Navarrete. 1632-1633 y 1640. Mal estado. Índice incompleto de 1633.
- L- 6717. Antonio de Martos Navarrete. 1634. Buen estado. Índice completo.
- L- 6718. Antonio de Martos Navarrete. 1635. Regular estado. Índice completo.
- L- 6719. Antonio de Martos Navarrete. 1637. Mal estado. No índice.
- L- 6720. Antonio de Martos Navarrete. 1638. Buen estado. Índice completo.
- L- 6721. Antonio de Martos Navarrete. 1639. Buen estado. No índice.
- L- 6722. Antonio de Martos Navarrete. 1640-1641. Mal estado. y 1642. Buen estado. Índice de 1642.
- L- 6723. Antonio de Martos Navarrete. 1643-1644. Buen estado. Índice completo de ambos años.
- L- 6724. Antonio de Martos Navarrete. 1645 y 1647. Buen estado. Índice completo de ambos años.
- L- 6725. Antonio de Martos Navarrete. 1646 y 1648. Buen estado. Índice completo de 1648.
- L- 6726. Antonio de Martos Navarrete. 1649-1650. Buen estado. Índice completo de ambos años.
- L- 6727. Antonio de Martos Navarrete. 1651 a 1653. Buen estado. No índices.

- L- 6728. Antonio de Martos Navarrete. 1654. Mal estado. No índice.
- L- 6729. Antonio de Martos Navarrete. 1655. Mal estado. No índice.
- L- 6730. Antonio de Martos Navarrete. 1656 a 1658. Mal estado. No índices.
- L- 6731. Basilio de Hervás. 1647 y 1652. Buen estado. Índice completo de 1647.
- L- 6732. Basilio de Hervás. 1650-1651. Buen estado. Índice completo de 1650.
- L- 6733. Basilio de Hervás. 1653-1654. Mal estado. Índice completo de ambos años.
- L- 6734. Basilio de Hervás. 1655 y 1657. Mal estado. No índices.
- L- 6735. Basilio de Hervás. 1658. Mal estado. y 1659. Buen estado. No índices.
- L- 6736. Basilio de Hervás. 1660-1661. Buen estado. No índices.
- L- 6737. Basilio de Hervás. 1662-1663. Buen estado. No índices.
- L- 6738. Basilio de Hervás. 1663 a 1666. Buen estado. No índices.
- L- 6739. Basilio de Hervás. 1668. Buen estado. No índice.
- L- 6740. Basilio de Hervás. 1668-1669. Buen estado. No índices.
- L- 6741. Basilio de Hervás. 1670. Buen estado. No índice.
- L- 6742. Basilio de Hervás. 1661. Mal estado. y 1671-1672. Buen estado. No índices.
- L- 6743. Basilio de Hervás. 1673. Buen estado. y 1674. Mal estado. No índices.
- L- 6744. Basilio de Hervás. 1675 a 1678. Mal estado. No índices.
- L- 6745. Juan Francisco López. 1689 a 1692. Mal estado. No índices.
- L- 6746. Juan Francisco López. 1685 a 1688. Buen estado. No índices.
- L- 6747. Juan Francisco López. 1676 a 1679 y Basilio de Hervás. 1679. Mal estado. No índices.
- L- 6748. Juan Francisco López. 1659 a 1663. Buen estado. No índices.
- L- 6749. Juan Francisco López. 1664. Buen estado. 1665-1666. Mal estado. y 1667 a 1669. Buen estado. No índices.
- L- 6750. Juan Francisco López. 1670. Buen estado. 1671. Mal estado. y 1672-1673. Buen estado. No índices.
- L- 6751. Juan Francisco López. 1674-1675. Buen estado. No índices.
- L- 6752. Juan Francisco López. 1680 a 1684, y 1691 y 1693. Buen estado. No índices.
- L- 6753. Pedro Félix de Santiago Jurado. 1680 a 1682. Mal estado. y Antonio Barrios y Ampudia. 1683 a 1686. Regular estado. No índices.
- L- 6754. Antonio Barrios y Ampudia. 1687 a 1693. Buen estado. No índices.
- L- 6755. Antonio Barrios y Ampudia. 1694 a 1698. Buen estado. No índices.
- L- 6756. Antonio Barrios y Ampudia. 1698 a 1700, 1703 y 1708. Buen estado. No índices.
- L- 6757. Antonio Barrios y Ampudia. 1710 a 1715. Buen estado. No índices.

- L- 6758. Antonio Barrios y Ampudia. 1716 a 1720. Buen estado. No índices.
- L- 6759. Juan Bernardo Delgado Caballero. 1693, 1694 y 1697. José Bravo de Alarcón. 1695, 1697 y 1698. Antonio Barrios y Ampudia. 1701, 1702, 1704, 1705, y Gabriel Simón de Arias. 1700, 1701, 1702, 1704 y 1705. Buen estado. No índices.
- L- 6760. Gabriel Simón de Arias. 1706 a 1709, y Antonio Barrios y Ampudia. 1707 y 1709. Mal estado. No índices.
- L- 6761. Gabriel Simón de Arias. 1710 a 1719. Buen estado. No índices.
- L- 6762. Gabriel Simón de Arias. 1721-1722, 1736 a 1741, 1743 y 1745, y Juan Real Moreno. 1742. Buen estado. No índices.
- L- 6763. Alonso de la Vega Carrasquilla. 1721 a 1724. Buen estado. Índice completo de 1720 a 1751.
- L- 6764. Alonso de la Vega Carrasquilla. 1725 a 1732. Mal estado.
- L- 6765. Alonso de la Vega Carrasquilla. 1733 a 1737. Buen estado.
- L- 6766. Luis de Molina Ramírez de Arellano. 1722 a 1725. Buen estado. No índices.
- L- 6767. Luis de Molina Ramírez de Arellano. 1726 a 1735. Mal estado. No índices.
- L- 6768. Cristóbal Francisco de Cañas. 1745 a 1751. Mal estado. No índices.
- L- 6769. Cristóbal Francisco de Cañas. 1752 a 1759, y Antonio Cossío de Ayala. 1760 a 1762. Mal estado. No índices.
- L- 6770. León Ignacio de los Escuderos. 1738, Juan Real Moreno. 1739 a 1746, y Gabriel Simón de Arias. 1744. Buen estado. No índices.
- L- 6771. Juan Real Moreno. 1747 a 1751. Mal estado. No índices.
- L- 6772. Francisco Monte Lezcano. 1752 a 1761. Buen estado. No índices.
- L- 6773. Francisco Monte Lezcano. 1763 a 1771. Buen estado, salvo 1765, 1770 y 1771. No índices.
- L- 6774. Francisco Manuel de Arias. 1764 a 1770. Mal estado. No índices.
- L- 6775. Julián López Rubio. 1771 a 1773, 1775 y 1777 a 1781. Mal estado. No índices.
- L- 6776. Julián López Rubio. 1782 a 1790. Mal estado. No índices.
- L- 6777. Julián López Rubio. 1791 y 1793 a 1802. Mal estado. No índices.
- L- 6778. Pedro Rosillo Ramírez. 1774 a 1776 y 1784. Buen estado. Índice completo de 1774.
- L- 6779. Francisco Antonio Pérez y Antolínez. 1777 a 1785. Buen estado, salvo 1783. Índices completos.
- L- 6780. Francisco Antonio Pérez y Antolínez. 1786-1787. Mal estado. No índices.
- L- 6781. Francisco Antonio Pérez y Antolínez. 1788 a 1791. Buen estado, salvo 1788 y 1791. No índices.

- L- 6782. Francisco Antonio Pérez y Antolínez. 1792 a 1794. Mal estado, salvo 1793. No índices.
- L- 6783. Francisco Antonio Pérez y Antolínez. 1795 a 1797. Buen estado. Índices completos.
- L- 6784. Francisco Antonio Pérez y Antolínez. 1798-1799. Buen estado. No índices.
- L- 6785. Francisco Antonio Pérez y Antolínez. 1800-1801. Buen estado. No índices.
- L- 6786. Francisco Antonio Pérez y Antolínez. 1802-1803. Buen estado. No índices.
- L- 6787. Francisco Antonio Pérez y Antolínez. 1804 a 1806. Mal estado, salvo 1804. No índices.
- L- 6788. Francisco Antonio Pérez y Antolínez. 1807 a 1809. Buen estado. No índices.
- L- 6789. Francisco Antonio Pérez y Antolínez. 1810 a 1813. Buen estado. Índices de 1799 a 1813.
- L- 6790. Antonio de la Justicia y Pelegrina. 1815 y 1819. Buen estado. No índices.
- L- 6791. José Fernández Salazar. 1816 a 1819. Buen estado. Índices de 1816 a 1825.
- L- 6792. José Fernández Salazar. 1820. Mal estado, y 1821. Buen estado.
- L- 6793. José Fernández Salazar. 1822-1823. Buen estado.
- L- 6794. José Fernández Salazar. 1824-1825. Buen estado.
- L- 6795. José Fernández Salazar. 1826. Buen estado, y 1827. Mal estado. No índices.
- L- 6796. José Fernández Salazar. 1828-1829. Buen estado. No índices.
- L- 6797. José Fernández Salazar. 1830-1831. Buen estado. No índices.
- L- 6798. José Fernández Salazar. 1832 a 1834. Buen estado, salvo 1833. No índices.
- L- 6799. José Fernández Salazar. 1835-1836. Buen estado. No índices.
- L- 6800. José Fernández Salazar. 1837-1838. Buen estado. No índices.
- L- 6801. José Fernández Salazar. 1839-1840. Buen estado. No índices.
- L- 6802. José Fernández Salazar. 1841-1842. Buen estado. Índice cronológico de 1842, al final.
- L- 6803. José Fernández Salazar. 1843-1844. Buen estado. Índices cronológicos al final de cada año.
- L- 6804. José Fernández Salazar. 1845 a 1847. Buen estado, salvo 1847. Índice cronológico al final de cada año, salvo 1847.

- L- 6805. José Fernández Salazar. 1848 a 1850. Buen estado. Índice cronológico al final de cada año.
- L- 6806. José Fernández Salazar. 1851-1852. Buen estado. Índice cronológico al final de cada año y también índices alfabéticos de 1826 a 1835, de 1836 a 1845, y de 1846 a 1851.
- L- 6807. Joaquín María Díaz de Quintana. 1838 a 1849. Buen estado. Índice cada año.
- L- 6808. Eduardo Díaz de Quintana. 1850 a 1854. Buen estado. Índice cada año.
- L- 6809. Eduardo Díaz de Quintana. 1855. Buen estado. Índice cronológico al final.
- L- 6810. Eduardo Díaz de Quintana. 1856-1857. Regular estado. Índice cronológico al final de cada año.
- L- 6811. Eduardo Díaz de Quintana. 1858-1859. Regular estado. Índice cronológico al final de cada año.
- L- 6812. Eduardo Díaz de Quintana. 1860. Muy buen estado. Índice cronológico al final.
- L- 6813. Eduardo Díaz de Quintana. 1861-1º. Buen estado. No índice.
- L- 6814. Eduardo Díaz de Quintana. 1861-2º. Buen estado. Índice cronológico de 1861 al final.
- L- 6815. Eduardo Díaz de Quintana. 1862-1º. Buen estado. No índice.
- L- 6816. Eduardo Díaz de Quintana. 1863-1º. Buen estado. No índice.
- L- 6817. Eduardo Díaz de Quintana. 1863-2º. Buen estado. Índice cronológico de 1863 al final.
- L- 6818. Eduardo Díaz de Quintana. 1864-1º. Buen estado. No índice.
- L- 6819. Eduardo Díaz de Quintana. 1864-2º. Buen estado. Índice cronológico de 1864 al final.
- L- 6820. Eduardo Díaz de Quintana. 1865-1º. Buen estado. No índice.
- L- 6821. Eduardo Díaz de Quintana. 1865-2º. Buen estado. Índice cronológico de 1865 al final.
- L- 6822. Rafael Rodríguez de Gálvez. 1858 a 1860. Buen estado. Índices cronológicos al final de cada año.
- L- 6823. Rafael Rodríguez de Gálvez. 1862. Buen estado. Índice cronológico al final.
- L- 6824. Rafael Rodríguez de Gálvez. 1863-1º. Buen estado. No índice.
- L- 6825. Rafael Rodríguez de Gálvez. 1863-2º. Buen estado. Índice cronológico de 1863 al final.
- L- 6826. Rafael Rodríguez de Gálvez. 1864. Buen estado. Índice cronológico al final.

- L- 6827. Rafael Rodríguez de Gálvez. 1865-1º. Buen estado. No índice.
- L- 7291. Eduardo Díaz de Quintana. 1868-1871-1872-1874-1877-1901. Buen estado. No índices.
- L- 14409. Eduardo Díaz de Quintana. 1862-2º. Buen estado. Índice cronológico de 1862 al final.
- L- 14410. Eduardo Díaz de Quintana. 1866. Buen estado. Índice cronológico al final.
- L- 14411. Eduardo Díaz de Quintana. 1867-2º. Buen estado. Índice cronológico de 1867 al final.
- L- 14412. Eduardo Díaz de Quintana. 1868. Buen estado. Índice cronológico al final.
- L- 14413. Eduardo Díaz de Quintana. 1869. Buen estado. Índice cronológico al final.
- L- 14414. Eduardo Díaz de Quintana. 1870-1º. Buen estado. Índice de otros años.
- L- 14415. Eduardo Díaz de Quintana. 1870-2º. Buen estado. Índice completo de 1870.
- L- 14416. Eduardo Díaz de Quintana. 1870-3º. Buen estado. No índice.
- L- 14417. Eduardo Díaz de Quintana. 1871-1º. Buen estado. Índice completo de 1871.
- L- 14418. Eduardo Díaz de Quintana. 1871-2º. Buen estado. No índice.
- L- 14419. Eduardo Díaz de Quintana. 1871-3º. Buen estado. No índice.
- L- 14420. Eduardo Díaz de Quintana. 1872-1º. Buen estado. Índice completo de 1872.
- L- 14421. Eduardo Díaz de Quintana. 1872-2º. Buen estado. No índice.
- L- 14422. Eduardo Díaz de Quintana. 1872-3º. Buen estado. No índice.
- L- 14423. Eduardo Díaz de Quintana. 1873-1º. Buen estado. Índice completo de 1873.
- L- 14424. Eduardo Díaz de Quintana. 1873-2º. Buen estado. No índice.
- L- 14425. Eduardo Díaz de Quintana. 1874-1º. Buen estado. Índice completo de 1874.
- L- 14426. Eduardo Díaz de Quintana. 1874-2º. Buen estado. No índice.
- L- 14427. Eduardo Díaz de Quintana. 1874-3º. Buen estado. No índice.
- L- 14428. Eduardo Díaz de Quintana. 1875-1º. Buen estado. Índice completo de 1875.
- L- 14429. Eduardo Díaz de Quintana. 1875-2º. Buen estado. No índice.
- L- 14430. Eduardo Díaz de Quintana. 1875-3º. Buen estado. No índice.
- L- 14431. Eduardo Díaz de Quintana. 1876-1º. Buen estado. Índice completo de 1876.

- L- 14432. Eduardo Díaz de Quintana. 1876-2º. Buen estado. No índice.
- L- 14433. Eduardo Díaz de Quintana. 1877-2º. Buen estado. No índice.
- L- 14434. Eduardo Díaz de Quintana. 1877-3º. Buen estado. No índice.
- L- 14435. Eduardo Díaz de Quintana. 1878-1º. Buen estado. Índice completo de 1878.
- L- 14436. Eduardo Díaz de Quintana. 1878-2º. Buen estado. No índice.
- L- 14437. Eduardo Díaz de Quintana. 1878-3º. Buen estado. No índice.
- L- 14438. Eduardo Díaz de Quintana. 1878-4º. Buen estado. No índice.
- L- 14439. Eduardo Díaz de Quintana. 1879-1º. Regular estado. No índice.
- L- 14440. Eduardo Díaz de Quintana. 1879-2º. Buen estado. Índice completo de 1879.
- L- 14441. Eduardo Díaz de Quintana. 1880-1º. Mal estado. Índice completo de 1880.
- L- 14442. Eduardo Díaz de Quintana. 1880-3º. Buen estado. No índice.
- L- 14443. Eduardo Díaz de Quintana. 1881-1º. Buen estado. No índice.
- L- 14444. Eduardo Díaz de Quintana. 1881-2º. Buen estado. Índice completo de 1881.
- L- 14445. Eduardo Díaz de Quintana. 1882-1º. Buen estado. Índice completo de 1882.
- L- 14446. Eduardo Díaz de Quintana. 1882-2º. Buen estado. No índice.
- L- 14447. Eduardo Díaz de Quintana. 1882-3º. Buen estado. No índice.
- L- 14448. Eduardo Díaz de Quintana. Actas notariales de 1863 a 1873. Buen estado.
- L- 14449. Rafael Rodríguez de Gálvez. 1866-1º. Buen estado. No índice.
- L- 14450. Rafael Rodríguez de Gálvez. 1866-2º. Buen estado. Índice completo de 1866.
- L- 14451. Rafael Rodríguez de Gálvez. 1867. Buen estado. Índice de 1867.
- L- 14489. Torcuato Bernardino Martínez. 1744, Juan Mariano Acuña. 1835, y Narciso García Morales Smith. 1917. Buen estado. No índices.
- L- 23267. Eduardo Díaz de Quintana. 1873-3º. Buen estado. Índice completo de 1873.
- L- 23268. Eduardo Díaz de Quintana. 1877-1º. Buen estado. Índice completo de 1877.
- L- 23269. Eduardo Díaz de Quintana. 1880-2º. Regular estado. No índice.
- L- 23270. Eduardo Díaz de Quintana. 1883-1º. Buen estado. No índice.
- L- 23271. Eduardo Díaz de Quintana. 1883-2º. Buen estado. Índice completo de 1883.
- L- 23272. Eduardo Díaz de Quintana. 1884-1º. Buen estado. No índice.

- L- 23273. Eduardo Díaz de Quintana. 1884-2º. Buen estado. Índice completo de 1884.
- L- 23274. Eduardo Díaz de Quintana. 1885. Buen estado. No índice.
- L- 23275. Eduardo Díaz de Quintana. 1886. Buen estado. Índice completo de 1886.
- L- 23276. Eduardo Díaz de Quintana. 1887. Buen estado. Índice completo de 1887.
- L- 23277. Eduardo Díaz de Quintana. 1888. Buen estado. Índice completo de 1888.
- L- 23278. Eduardo Díaz de Quintana. 1889-1º. Buen estado. No índice.
- L- 23279. Eduardo Díaz de Quintana. 1889-2º. Regular estado. Índice completo de 1889.
- L- 23280. Eduardo Díaz de Quintana. 1890-1º. Buen estado. No índice.
- L- 23281. Eduardo Díaz de Quintana. 1890-2º. Buen estado. No índice.
- L- 23282. Eduardo Díaz de Quintana. 1875 a 1890. Buen estado. Minutario de 1881 a 1890. Índice completo de 1890.
- L- 23283. Eduardo Díaz de Quintana. 1887 a 1891. Buen estado. Inventario de protocolos de 1891.
- L- 36198. Eduardo Díaz de Quintana. 1891-1º. Buen estado. No índice.
- L- 36199. Eduardo Díaz de Quintana. 1891-2º. Buen estado. Índice completo de 1891.
- L- 36200. Eduardo Díaz de Quintana. 1892. Buen estado. Índice completo de 1892.
- L- 36201. Eduardo Díaz de Quintana. 1893. Buen estado. Índice completo de 1893.
- L- 36202. Eduardo Díaz de Quintana. 1894-1º. Buen estado. No índice.
- L- 36203. Eduardo Díaz de Quintana. 1894-2º. Buen estado. Índice completo de 1894.
- L- 36204. Eduardo Díaz de Quintana. 1895 a 1913. Buen estado. Índice de actas notariales de estos años.
- L- 47159. Eduardo Díaz de Quintana. 1867-1º. Buen estado. No índice.
- L- 47160. Eduardo Díaz de Quintana. 1895. Buen estado. Índice completo de 1895.
- L- 47161. Eduardo Díaz de Quintana. 1896. Buen estado. Índice completo de 1896.
- L- 47162. Eduardo Díaz de Quintana. 1897-1º. Buen estado. No índice.
- L- 47163. Eduardo Díaz de Quintana. 1897-2º. Buen estado. Índice completo de 1897.
- L- 47164. Eduardo Díaz de Quintana. 1898. Buen estado. Índice completo de 1898.
- L- 47165. Eduardo Díaz de Quintana. 1899. Buen estado. Índice completo de 1899.

- L- 47166. Eduardo Díaz de Quintana. 1899. Buen estado. Fascículos sueltos.
- L- 47167. Eduardo Díaz de Quintana. 1891 a 1900. Buen estado. Minutario de 1891 a 1900.
- L- 55183. Eduardo Díaz de Quintana. 1900-1º. Buen estado. No índice.
- L- 55184. Eduardo Díaz de Quintana. 1900-2º. Buen estado. Índice completo de 1900.
- L- 55185. Eduardo Díaz de Quintana. 1901. Regular estado. Índice completo de 1901.
- L- 55186. Eduardo Díaz de Quintana. 1902. Mal estado. Índice completo de 1902.
2. *Catastro del Marqués de la Ensenada.*
(Número del legajo. Contenido. Año. Estado de conservación.)
- L- 7750. Personal de eclesiásticos. Huelma. 1752. Buen estado.
- L- 7751. Relación de bienes eclesiásticos. Huelma. 1752. Buen estado.
- L- 7752. Maestro de eclesiásticos. Huelma. 1752. Buen estado.
- L- 7753. Personal de legos. Huelma. 1752. Buen estado.
- L- 7754. Maestro de legos. Respuestas generales. Huelma. 1752. Buen estado.

II. ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO DE JAÉN.

1. *Sección de libros sacramentales.*

Está ubicada en la Sala VI (Sala del Santo Sepulcro y Nuestra Señora de los Dolores), en una estantería signada con el nombre de HUELMA, entre varios archivos parroquiales.

(Número del libro y sacramento. Años que comprende. Incidencias)

Libro Índice General de Bautismos. Años 1548 a 1807.

Libro 1º de Bautismos de Huelma. Años 1548 a 1564.

Libro 2º de Bautismos de Huelma. Años 1564 a 1586.

Libro 3º de Bautismos de Huelma. Años 1586 a 1588.

Libro 4º de Bautismos de Huelma. Años 1592 a 1605.

Libro 5º de Bautismos de Huelma. Años 1605 a 1618.

Libro 6º de Bautismos de Huelma. Años 1619 a 1650.

Libro 7º de Bautismos de Huelma. Años 1650 a 1676.

Libro 8º de Bautismos de Huelma. Años 1676 a 1697.

Libro 9º de Bautismos de Huelma. Años 1697 a 1723.

Libro 10º de Bautismos de Huelma. Años 1723 a 1749.

Libro 11º de Bautismos de Huelma. Años 1749 a 1767.

Libro 12º de Bautismos de Huelma. Años 1767 a 1784.

Libro 13º de Bautismos de Huelma. Años 1784 a 1791.

- Libro 14° de Bautismos de Huelma. Años 1791 a 1797.
- Libro 15° de Bautismos de Huelma. Años 1797 a 1807.
- Libro 16° de Bautismos de Huelma. FALTA.
- Libro 17° de Bautismos de Huelma. Años 1815 a 1820. Tiene índice.
- Libro 18° de Bautismos de Huelma. Años 1820 a 1829. No índice.
- Libro 19° de Bautismos de Huelma. Años 1830 a 1839. Tiene índice.
- Libro 20° de Bautismos de Huelma. Años 1840 a 1849. Tiene índice.
- Libro 21° de Bautismos de Huelma. Años 1849 a 1854. Tiene índice.
- Libro 22°-A de Bautismos de Huelma. Años 1855 a 1860. Tiene índice.
- Libro 22°-B de Bautismos de Huelma. Años 1860 a 1864. Tiene índice.
- Libro 23° de Bautismos de Huelma. Años 1865 a 1872. Tiene índice.
- Libro 24° de Bautismos de Huelma. Años 1872 a 1878. Tiene índice.
- Libro 25° de Bautismos de Huelma. Años 1879 a 1885. Tiene índice.
- Libro 26° de Bautismos de Huelma. Años 1885 a 1892. Tiene índice.
- Libro 27° de Bautismos de Huelma. Años 1892 a 1896. Tiene índice.
- Libro s/n de Confirmaciones de Huelma. Año 1608.
- Libro 1° de Confirmaciones de Huelma. Años 1621, 1627, 1630, 1635, 1644, 1646, 1659, 1669, 1688, 1696, 1716, 1724 y 1741.
- Libro 2° de Confirmaciones de Huelma. Años 1748, 1755, 1760, 1765, 1774, 1787 y 1797.
- Libro 1° de Desposorios de Huelma. Años 1564 a 1585. No índice.
- Libro 2° de Desposorios de Huelma. Años 1564 a 1585. Es copia del Libro 1° hecha en 1793.
- Libro 3° de Desposorios de Huelma. Años 1614 a 1665. No índice.
- Libro 4° de Desposorios de Huelma. Años 1665 a 1705. No índice.
- Libro 5° de Desposorios de Huelma. Años 1705 a 1747. No índice.
- Libro 6° de Desposorios de Huelma. Años 1747 a 1774. No índice.
- Libro 7° de Desposorios de Huelma. Años 1775 a 1791. Tiene índice.
- Libro 8° de Desposorios de Huelma. Años 1792 a 1812. No índice.
- Libro 9° de Desposorios de Huelma. Años 1813 a 1831. Tiene índice.
- Libro 10° de Desposorios de Huelma. No existe. Salta en la numeración.
- Libro 11° de Desposorios de Huelma. Años 1832 a 1864. Tiene índice.
- Libro 12° de Desposorios de Huelma. Años 1865 a 1891. Tiene índice.
- Libro 1° de Defunciones de Huelma. Años 1703 a 1714. No índice.
- Libro 2° de Defunciones de Huelma. FALTA.
- Libro 3° de Defunciones de Huelma. FALTA.
- Libro 4° de Defunciones de Huelma. FALTA.
- Libro 5° de Defunciones de Huelma. Años 1760 a 1783. No índice.

Libro 6º de Defunciones de Huelma. Años 1784 a 1801. Tiene índice.

Libro 7º de Defunciones de Huelma. Años 1801 a 1817. Tiene índice incompleto.

Libro 8º de Defunciones de Huelma. Años 1818 a 1831. Tiene índice de adultos.

Libro 9º de Defunciones de Huelma. Años 1832 a 1849. Tiene índice.

Libro 10º de Defunciones de Huelma. Años 1850 a 1855. Tiene índice.

Libro 11º de Defunciones de Huelma. Años 1856 a 1864. Tiene índice.

Libro 12º de Defunciones de Huelma. Años 1865 a 1879. No índice.

Libro 13º de Defunciones de Huelma. Años 1879 a 1883. No índice.

Libro 14º de Defunciones de Huelma. Años 1883 a 1891. No índice.

Libro 15º de Defunciones de Huelma. Años 1891 a 1898. Tiene índice.

2. Sección de expedientes matrimoniales.

Está ubicada en la Sala IX (Sala del Santísimo Cristo de la Humildad) y en la Sala XI (Sala de San Pedro Poveda).

(Número del legajo. Clase de expedientes matrimoniales. Años que comprende. Incidencias)

L- 373-A. Ordinarios. Huelma. Años 1620 a 1680. Sala IX.

L- 373-B. Ordinarios. Huelma. Años 1620 a 1680. Sala IX.

L- 373-C. Ordinarios. Huelma. Años 1620 a 1680. Sala IX.

L- 374-A. Ordinarios. Huelma. Años 1681 a 1715. Sala IX.

L- 374-B. Ordinarios. Huelma. Años 1681 a 1715. Sala IX.

L- 374-C. Ordinarios. Huelma. Años 1681 a 1715. Sala IX.

L- 375-A. Ordinarios. Huelma. Años 1716 a 1743. Sala IX.

L- 375-B. Ordinarios. Huelma. Años 1716 a 1743. Sala IX.

L- 375-C. Ordinarios. Huelma. Años 1716 a 1743. Sala IX.

L- 376-A. Ordinarios. Huelma. Años 1744 a 1771. Sala IX.

L- 376-B. Ordinarios. Huelma. Años 1744 a 1771. Sala IX.

L- 376-C. Ordinarios. Huelma. Años 1744 a 1771. Sala IX.

L- 377-A. Ordinarios. Huelma. Años 1771 a 1794. Sala IX. Signatura 14-1-1

L- 377-B. Ordinarios. Huelma. Años 1771 a 1794. Sala IX. Signatura 14-1-2

L- 377-C. Ordinarios. Huelma. Años 1771 a 1794. Sala IX. Signatura 14-1-3

L- 378. A, B y C. No existen.

L- 379-A. Ordinarios. Huelma. Años 1795 a 1865. Sala IX. Signatura 14-1-4

L- 379-B. Ordinarios. Huelma. Años 1795 a 1865. Sala IX. Signatura 14-1-5

L- 379-C. Ordinarios. Huelma. Años 1795 a 1865. Sala IX. Signatura 14-1-6

L- 380-A. Parientes. Huelma. Años 1610 a 1733. Sala IX. Signatura 14-1-7

L- 380-B. Parientes. Huelma. Años 1610 a 1733. Sala IX. Signatura 14-1-8

L- 380-C. Parientes. Huelma. Años 1610 a 1733. Sala IX. Signatura 14-1-9

L- 381-A. Parientes. Huelma. Años 1734 a 1783. Sala IX. Signatura 14-2-1

- L- 381-B. Parientes. Huelma. Años 1734 a 1783. Sala IX. Signatura 14-1-10
- L- 381-C. Parientes. Huelma. Años 1734 a 1783. Sala IX. Signatura 14-1-11
- L- 382-A. Parientes. Huelma. Años 1784 a 1815. Sala IX. Signatura 14-2-2
- L- 382-B. Parientes. Huelma. Años 1784 a 1815. Sala IX. Signatura 14-2-3
- L- 382-C. Parientes. Huelma. Años 1784 a 1815. Sala IX. Signatura 14-2-4
- L- 383-A. Parientes. Huelma. Años 1816 a 1850. Sala IX. Signatura.14-2-5
- L- 383-B. Parientes. Huelma. Años 1816 a 1850. Sala IX. Signatura 14-2-6
- L- 383-C. Parientes. Huelma. Años 1816 a 1850. Sala IX. Signatura 14-2-7
- L- 384-A. Parientes. Huelma. Años 1851 a 1872. Sala IX. Signatura 14-2-8
- L- 384-B. Parientes. Huelma. Años 1851 a 1872. Sala IX. Signatura 14-2-9
- L- 384-C. Parientes. Huelma. Años 1851 a 1872. Sala IX. Signatura 14-2-10
- L- 385-A. Parientes. Huelma. Años 1873 a 1893. Sala IX. Signatura 14-2-11
- L- 385-B. Parientes. Huelma. Años 1873 a 1893. Sala IX. Signatura 14-3-1
- L- 385-C. Parientes. Huelma. Años 1873 a 1893. Sala IX. Signatura 14-3-2
- L- 386-A. Parientes. Huelma. Años 1894 a 1908. Sala IX. Signatura 14-3-3
- L- 386-B. Parientes. Huelma. Años 1894 a 1908. Sala IX. Signatura 14-3-4
- L- 386-C. Parientes. Huelma. Años 1894 a 1908. Sala IX. Signatura 14-3-5
- L- Huelma-A. Ordinarios. Años 1866 a 1933. Sala XI.
- L- Huelma-B. Ordinarios. Años 1866 a 1933. Sala XI.
- L- Huelma-C. Ordinarios. Años 1866 a 1933. Sala XI.
- L- Huelma-D. Ordinarios. Años 1866 a 1933. Sala XI.

3. Sección de expedientes de lo penal o criminal.

Está ubicada en la Sala XII (Sala de Jesús del Perdón y Virgen de la Esperanza).
(Número del legajo. Población. Años que comprende. Incidencias)

- L- 45-A. Huelma. Siglos XVI y XVII.
- L- 45-B. Huelma. Siglos XVI y XVII (Años 1584 a 1629).
- L- 45-C. Pertenece a Higuera de Arjona.
- L- 46-A. Huelma. Siglo XVIII (Años 1744 a 1757).
- L- 46-B. Huelma. Siglo XVIII (Años 1701 a 1739).
- L- 46-C. Huelma. Siglo XVII.
- L- 47-A. Huelma. Siglo XVIII (Años 1758 a 1798).
- L- 47-B. FALTA.
- L- 47-C. Huelma Siglos XIX y XX (Años 1823 a 1912). Contiene algunos expedientes de Ibros.

4. Sección de Capellanías.

Está ubicada en la Sala VIII (Sala de la Virgen del Carmen).
(Número del legajo. Nombre del fundador de la Capellanía o Patronato. Fechas de la documentación)

- L- 17-7-1. Huelma. Diego de Aldana: 1797, 1612 y 1780.

- L- 17-7-2. Huelma. Diego de Aldana: 1544, 1623, 1635, 1659, 1682, 1704, 1706, 1710, 1725 y 1731.
- L- 17-7-3. Huelma. Diego de Aldana: 1632 y 1825.
- L- 17-7-4. Huelma. Diego de Aldana: 1629.
- L- 17-7-5. Huelma. Diego de Aldana: 1592 y 1609. D^a María de la Cueva: 1634, 1731, 1736, 1792 y 1854. D^a María López.: 1792. Fernando Carrillo: 1699, 1756 y 1809. D^a Juana Carvajal y Leiva: 1768. Martín García Delgado y Elvira de Gámez, su mujer: 1687.
- L- 17-7-6. Huelma. D^a Isabel Ana Caicedo: 1787, 1791, 1801 y 1809. Juan Camacho: 1731 y 1763. Fernando Carrillo Jiménez y Ana de Vico, su mujer: 1653 y 1682.
- L- 17-7-7. Huelma. D^a Isabel Ana Caicedo: 1670 y 1767. Gil Blázquez y Quiteria Rodríguez, su mujer: 1626, 1655, 1692 y 1766.
- L- 17-7-8. Huelma. Juan Fernández del Barco y Catalina Alonso, su mujer: 1568, 1590, 1682, 1732 y 1737. Lorente Fernández del Viso: 1724.
- L- 17-7-9. Huelma. Juan Fernández del Barco: 1609, 1762 y 1763.
- L- 17-7-10. Huelma. Martín Fernández: 1622. María Fernández de la Peñuela: 1688. Ana García de las Peñas: 1621, 1633, 1638, 1650 y 1729.
- L- 17-7-11. Huelma. Rodrigo García: 1601, 1627, 1633 y 1744. Fray Alonso García: 1736. Ana García de las Peñas: 1737 y 1829.
- L- 18-1-1. Huelma. Ana García de las Peñas: 1658. Marina García: 1594, 1659, 1716 y 1775. Isabel Gutiérrez: 1596 y 1621.
- L- 18-1-2. Huelma. Isabel Gutiérrez: 1627 y 1662. María López: 1657 y 1732. Juan López el Rubio y Catalina López, su mujer: 1605, 1622, 1708, 1728, 1754, 1757, 1759, 1774 y 1778.
- L- 18-1-3. Huelma. Juana Martínez: 1622, 1719 y 1766. Martín de Lorite: 1780 y 1785.
- L- 18-1-4. Huelma. Isabel Martínez Buitrago: 1655, 1685, 1731, 1771 y 1785. Dr. D. Pedro Martínez Delgado: 1758 y 1772. D. Juan y D. Luis de Molina Ramírez: 1824. Cristóbal de Martos, el Viejo: 1610, 1768 y 1809.
- L- 18-1-5. Huelma. Magdalena Martínez de Avila: 1685, 1686, 1732, 1735 y 1761. D. Juan y D. Luis de Molina Ramírez: 1742.
- L- 18-1-6. Huelma. Diego de Ortega Gámez: 1644, 1645, 1674 y 1732. Catalina de Ortega: 1627, 1654 y 1667. D. Andrés de Ogayar y Camacho y D^a Isabel Ana de Ortega, su mujer, y D. Martín de Lorite y D^a María de Ogayar, su mujer: 1719 y 1722.
- L- 18-1-7. Huelma. Juan de Ortega y María Alonso, su mujer: 1584, 1609, 1673, 1674, 1732 y 1797. Isabel de Píñar: 1685.
- L- 18-1-8. Huelma. Juan de Ortega y María Alonso, su mujer: 1779 y 1819.

- L- 18-1-9. Huelma. Juan de Ortega y María Alonso, su mujer: 1785 y 1787. Diego de Ortega: 1738 y 1819.
- L- 18-1-10. Huelma. Isabel de Píñar: 1627 y 1765. Martín Pérez del Viso: 1657, 1658, 1685, 1724, 1743, 1744, 1760 y 1767.
- L- 18-1-11. Huelma. Isabel de Píñar: 1590, 1607, 1613 y 1624.
- L- 18-2-1. Huelma. Miguel Pérez e Isabel de Vargas, su mujer: 1614.
- L- 18-2-2. Huelma. Isabel de Píñar: 1636, 1660 y 1763. Ana de Quesada: 1659, 1687, 1758, 1780 y 1826.
- L- 18-2-3. Huelma. Ana de Quesada: 1624 y 1747. Juan Rodríguez del Castillo: 1607. Isabel Ruiz: 1591, 1629, 1656 y 1682.
- L- 18-2-4. Huelma. Sebastián de Soto: 1656, 1657 y 1723.
- L- 18-2-5. Huelma. Sebastián de Soto: 1685, 1725, 1728, 1729 y 1766.
- L- 18-2-6. Huelma. D. Antonio de Soto Vico y Rueda: 1824. Sebastián de Soto: 1599, 1606, 1636, 1728, 1731, 1733 y 1753. D^a Isabel de Caicedo, Sebastián de Soto y Cristóbal de Martos: 1712. Pedro Sánchez Luque: 1831. Martín Sánchez Bravo: 1766.
- L- 18-2-7. Huelma. Martín Sánchez Bravo: 1717. D^a María de Valenzuela: 1637, 1682 y 1761.
- L- 18-2-8. Huelma. Cristóbal Valenzuela Daza: 1787, 1793, 1827, 1828, 1853 y 1868.
- L- 18-2-9. Huelma. María Rodríguez, mujer de Pablo del Valle: 1655. Juan de Villanueva: 1657, 1685, 1687, 1760 y 1764. Cristóbal Valenzuela Daza: 1854.
- L- 18-2-10. Huelma. María Rodríguez, mujer de Pablo del Valle: 1712, 1752 y 1761.
- L- 18-3-1. Huelma. Francisco Vico del Valle y D^a Bernarda de Labella, su mujer: 1723 y 1766. Andrés de Vico Puertollano: 1669, 1735 y 1762. Pablo del Valle: 1827.
- L- 18-3-2. Huelma. Salvador de Vico Moya: 1673, 1683, 1724, 1761 y 1773. Francisco de Vico Valle y Bernarda Labella, su mujer: 1789. D^a María Josefa de Vico, viuda de D. Antonio de Nájera: 1791.
- L- 18-3-3. Huelma. Salvador de Vico Moya: 1738, 1752, 1788, 1824 y 1848.
5. *Sección de expedientes de limpieza de sangre.*
 Está ubicada en la Sala V (Sala del Santísimo Cristo de la Expiración).
 (Número de legajo. Número de expediente. Prebendado. Naturaleza. Prebenda. Año)
- L- 530. Exp. 271. Gabriel de Ogayar y Vico Camacho del Villar. Huelma. Racionero. 1667.

L- 531. Exp. 278. Antonio de Ogayar y Vico Camacho del Villar. Huelma. Racionero. 1669.

L- 537. Exp. 321. Miguel de Ogayar Lorite Camacho García Jiménez del Villar. Huelma. Coadjutor de racionero. 1685-86.

L- 553. Exp. 410. Bernardino de Ogayar Vico García de Avila. Huelma. Coadjutor de racionero. 1728.

6. *Sección de Cofradías.*

Está ubicada en la Sala XVI (Sala de Agrupación de Cofradías). Los legajos de esta sección carecen aún de una clasificación y numeración ordenada, aunque en ellos figuran los nombres de los distintos pueblos.

(Número del legajo. Nombre de la Cofradía. Fechas de la documentación. Incidencias)

L- HUELMA-1. Cofradía de las Benditas Ánimas del Purgatorio: 1656, 1718, 1766 y 1792. Cofradía de Nuestra Señora de la Cabeza: 1702, 1714, 1731, 1750, 1758, 1761, 1763 y 1778. Cofradía del Santo Entierro de Cristo: 1703, 1728, 1735, 1759 y 1762. Cofradía de Nuestra Señora de La Fuensanta: 1701, 1732 y 1742. Cofradía de Nuestro Padre Jesús: 1705 y 1763. Cofradía del Santísimo Sacramento: 1600.

L- HUELMA-2. Cofradía de la Santa Vera-Cruz: 1635, 1718 y 1750. Cofradía del Santísimo Sacramento: 1630, 1680, 1703, 1715, 1749 y 1752. Este legajo contiene también documentos de cofradías de Solera.

7. *Sección de correspondencia del siglo XIX.*

Está ubicada también en la Sala XVI (Sala de Agrupación de Cofradías). La información referente a Huelma consta de un solo legajo.

(Número de legajo. Población. Años que comprende la documentación epistolar)

Legajo 154. Huelma. Años 1835 a 1923.

8. *Sección de Pueblos.*

Está ubicada en la Sala XIV (Sala de la Hermandad Católica Ferroviaria). Consta de 33 legajos o carpetas que no tienen una numeración unitaria y en ocasiones hasta carecen de ella. Los legajos están agrupados, pero no ordenados; y para facilitar su clasificación los presentamos en varios grupos, atendiendo a la documentación que contienen en común.

(Número del legajo. Población. Tema de documentación. Años que comprende. Incidencias)

a) Arciprestazgo de Huelma.

L- 1. Arciprestazgo de Huelma. Documentación de las parroquias que lo componen. Años 1747 a 1835.

- L- 2. Arciprestazgo de Huelma. Documentación de las parroquias que lo componen. Años 1836 a 1839.
- L- 3. Arciprestazgo de Huelma. Documentación de las parroquias que lo componen. Años 1840 a 1849.
- L- 4. Arciprestazgo de Huelma. Documentación de las parroquias que lo componen. Años 1850 a 1854.
- L- 8. Arciprestazgo de Huelma, Documentación de las parroquias que lo componen. Años 1590 a 1741. Lleva también documentos sobre: Ejecutivo, Civil, Convento y Criminal.
- L- s/n. Arciprestazgo de Huelma. Correspondencia. Años 1841 a 1901.
- b) Huelma. Clero.
 - L- 2-A. Huelma. Clero. Años 1607 a 1774.
 - L- 2-B. Huelma. Clero. Años 1666 a 1770.
 - L- 2-C. Huelma. Clero. Años 1650 a 1785.
 - L- 2-D. Huelma. Clero. Años 1659 a 1735.
- c) Huelma. Ejecutivo Civil.
 - L- 73-A. Huelma. Ejecutivo civil. Años 1629 a 1665. Tiene también: Civil. Siglo XVIII y 1851.
 - L- 73-B. Huelma. Ejecutivo civil. Años 1642 a 1643. Tiene también: Civil. Años 1619 a 1642.
 - L- 73-C. Huelma. Civil. Años 1629 a 1650.
 - L- 103-A. Huelma. Ejecutivo civil. Años 1714 a 1763.
 - L- 103-B. Huelma. Ejecutivo civil. Años 1721 a 1730.
 - L- 103-C. Huelma. Ejecutivo civil. Años 1714 a 1721.
 - L- 179-A. Huelma. Ejecutivo civil. Años 1763 a 1808. Tiene también: Ejecución de testamentos. Años 1587 a 1719.
 - L- 179-B. Huelma. Ejecutivo civil. Años 1763 a 1808. Tiene también: Ejecución de testamentos. Años 1587 a 1719.
 - L- 179-C. Huelma. Ejecutivo civil. Años 1763 a 1808. Tiene también: Ejecución de testamentos. Años 1587 a 1719.
- d) Huelma. Civil.
 - L- s/n. Huelma. Civil. Años 1675 a 1684.
 - L- s/n. Huelma. Civil. Años 1581 a 1727.
 - L- s/n. Huelma. Civil. Años 1597 a 1782.
 - L- s/n. Huelma. Civil. Años 1699 a 1713.
 - L- s/n. Huelma. Civil. Años 1721 a 1730.
 - L- s/n. Huelma. Civil. Años 1685 a 1698.
 - L- s/n. Huelma. Civil. Bienes de patronatos. Años 1642 a 1790.

L- s/n. Huelma. Civil. Bienes de patronatos. Años 1615 a 1815.

L- s/n. Huelma. Civil. Bienes de patronatos. Años 1620 a 1815.

e) Memorias y obras pías. Hospital de pobres.

L- s/n. Huelma. Memorias y obras pías. Hospital de pobres. Años 1720 a 1792.

Incluye también : Ejecución de testamentos de estos mismos años.

L- s/n. Huelma. Memoria y obras pías. Años 1656 a 1796. Incluye también: Ejecución de testamentos. Años 1720 a 1792.

f) Huelma. Convento de San Agustín.

L- s/n. Huelma. Convento de San Agustín. Años 1600 a 1835.

L- s/n. Huelma. Convento de San Agustín. Años 1645 a 1797.

g) Huelma. Decimal.

L- s/n. Huelma. Diezmos. Años. 1609 a 1793.

BIBLIOGRAFÍA

ARCO MOYA, JUAN DEL. : "El Archivo Histórico Diocesano de Jaén. Edificio e instalaciones". Códice nº 12 (1997), p. 93-104.

CAÑADA QUESADA, RAFAEL.: "Catálogo de los expedientes de limpieza de sangre de la Santa Iglesia Catedral de Jaén". Códice nº 10 (1996), p. 83-95.

CAÑADA QUESADA, RAFAEL.: "Medidas y capacidades de nuestro Archivo Histórico Diocesano". Códice nº 12 (1997), p. 91-92.

CORONAS VIDA, LUIS JAVIER.: "Fondos del Archivo Histórico Diocesano de la catedral de Jaén. Los expedientes de limpieza de sangre". Códice nº 2 (1987), p. 83-90.

FERNÁNDEZ GARCÍA, JOSÉ.: "Relación de los fondos de la sección criminal en el Archivo Histórico Diocesano de la Catedral de Jaén". Códice nº 8 (1992), p.67-75.

LÓPEZ ARANDIA, M^a AMPARO.: "Actuación del Tribunal Episcopal en la villa de Huelma (Siglo XVII)". Códice nº 17 (2002), p.59-75.

MELGARES RAYA, JOSÉ, Y OTROS.: "Fondos documentales. Archivo Histórico Diocesano de Jaén-I". Obispado de Jaén. Departamento Diocesano de Publicaciones. 1999.

NOTA:

ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO DE JAÉN. Investigación facilitada por el archivero D. Francisco Juan Martínez Rojas.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE JAÉN. Investigación facilitada por los archiveros D^o. María Dolores Torres Puya y D. Juan del Arco Moya.

